

MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN POR EXCLUSIVIDAD DEL SUMINISTRO DEL RADIOFÁRMACO NORCOLESTEROL IODADO PARA DISTINTOS SERVICIOS EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

1.- JUSTIFICACION GENERAL

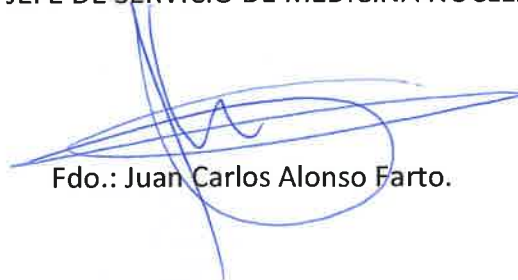
El objeto de este expediente administrativo es la adquisición de radiofármacos. Se trata de radiofármacos exclusivos. Para la acreditación de esta condición se adjunta Certificado de exclusividad emitido por la empresa y Certificado justificativo de ser la única alternativa terapéutica posible para ese diagnóstico o terapia.

2.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN: Las condiciones especiales de ejecución del presente procedimiento se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales. El licitador presentará un compromiso de mantener o mejorar los valores medioambientales que pueden verse afectados por la ejecución del contrato

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- Dos años más dos años de prórroga.

4.- PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.- El importe, de acuerdo con los precios de mercado asciende a 46.540,56 €

JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR



Fdo.: Juan Carlos Alonso Farto.